GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 02 de diciembre de 2013

NOTA PR. U.O.C. Nº 371A/2013
Señores
PRINTEC S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 ***"Adjudicación y Notificación de los Actos"*** *de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que, según Resolución de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, su empresa ha sido adjudicada para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Duplicadora Digital, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Plurianual Nº 17/2013.*

Agradeciendo su participación en dicho llamado, hago propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección

Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República

Alfredo Ortigoza
02/12/2013